



Reforma contra la reelección y el nepotismo busca renovar la política: Ricardo Astudillo



La reforma constitucional en materia de no reelección y nepotismo, que se aprobó recientemente en sesión plenaria en la Cámara de diputados, busca transformar el sistema político mexicano al impedir la reelección inmediata de legisladores, presidentes municipales, gobernadores, alcaldes y concejales, además de prohibir que familiares directos de funcionarios en funciones puedan contender por los mismos cargos.

En entrevista el diputado federal por Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, destacó que la iniciativa tiene como objetivo frenar la consolidación de grupos de poder que se perpetúan en el gobierno y garantizar una renovación constante en la representación política.

El legislador integrante de Puntos Constitucionales expresó que con esta reforma se cierra la puerta al nepotismo electoral y la creación de dinastías políticas

«Con esta reforma, cerramos la puerta al nepotismo electoral, evitamos la creación de dinastías políticas que solo responden a intereses de familias, no al bienestar ciudadano. Además, al eliminar la reelección consecutiva, promovemos la alternancia en el poder y evitamos que el servicio público se convierta en un privilegio vitalicio» afirmó

Astudillo Suárez subrayó que la propuesta busca devolver el poder a la ciudadanía y fortalecer la democracia, garantizando un sistema basado en la meritocracia, donde los cargos de elección popular no dependan de lazos familiares ni de estrategias para mantenerse indefinidamente en el poder.

«Lo que queremos es un sistema más equitativo, donde los ciudadanos elijan a sus representantes con base en su capacidad y compromiso, y no porque formen parte de una red de influencias», subrayó el legislador

<https://lineapolitica.com/reforma-contra-la-reeleccion-y-el-nepotismo-busca-renovar-la-politica-ricardo-astudillo/>